	CENIT S.A. DE SEGUROS	Versión: 02
	Manual de Funciones Auxiliar de Sinistros – Tomador de Denuncias 2	Código : M-AUS-ISO-05 Fecha : 28/08/2025 Pág. : 1 de 2

1. Identificación del Puesto:

Área: Sinistros

Nivel: Auxiliar

Misión del Puesto: Asesorar de forma adecuada a los asegurados de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos, buscando la satisfacción de los mismos cumpliendo con las normativas de la compañía.





2. Relaciones del Puesto:


Reporta a: Jefe de Sinistros

Supervisa a: -

3. Funciones del Cargo:

N°	FUNCIONES GENERALES	FRECUENCIA
1.	Tomar y registrar denuncias de siniestros de clientes en el sistema informático.	Diaria
2.	Inspeccionar la cobertura de daños menores de los siniestros denunciados de todas las secciones.	Diaria
3.	Controlar el estado de cuenta de los Clientes Siniestrados.	Diaria
4.	Verificación y modificación de siniestros recuperables en el sistema informático	Diaria
5.	Mantener actualizados y archivados los expedientes de siniestros.	Diaria
6.	Atender y asesorar a asegurados, proveedores, talleres, y agentes.	Diaria
7.	Gestionar las denuncias de terceros, recepción y carga de reclamos de otras compañías aseguradoras.	Diaria
8.	Solicitar presupuestos a los proveedores de acuerdo al procedimiento vigente.	Diaria
9.	Modificación de estimación de siniestros	Diaria
10.	Comunicar los rechazos de coberturas o modificaciones de pólizas a las personas afectadas.	Según necesidad
11.	Armar los expedientes de siniestros con la documentación correspondiente de las secciones que son necesarias.	Según Necesidad
12.	Verificación en la SET del RUG del asegurado o tercero a ser reembolsado o indemnizado.	Según Necesidad

Elaborado por Victor Franco Jefe de Sinistros 	Verificado por Araceli Aguilar Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos 4 	Autorizado por Natacha Martínez Gerente Sinistros 	Aprobado por Blanca Aveiro Gerente General 
Fecha: 20/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 28/08/2025

	CENIT S.A. DE SEGUROS	Versión: 02 Código : M-AUS-ISO-05 Fecha : 28/08/2025 Pág. : 2 de 2
	Manual de Funciones Auxiliar de Sinistros – Tomador de Denuncias 2	

13.	Recepción de denuncias a través de la Agencia Digital (JOAJU), el canal corporativo y el correo oficial de denuncias de la compañía (denuncias@cenit.com.py) y carga al sistema.	Diaria
14.	Recepción de denuncias a través de la app oficial de la compañía.	Diaria
15.	Carga de presupuestos de talleres.	Según necesidad
16.	Carga de denuncias correspondientes a recupero de siniestros, reaseguro y coaseguros.	Diaria
17.	Emisión de órdenes de trabajo para talleres.	Según necesidad
18.	Otras tareas de acuerdo a la necesidad del área.	Según Necesidad

4. Perfil del Cargo:





Formación:	Estudiante de Contabilidad, Administración de Empresas o afines.
Experiencia laboral:	1 año en cargos similares o en el rubro
Idiomas:	Inglés
Informática:	Sistema Sebaot, Office y Correo Electrónico
Conocimiento y habilidades relevantes:	Conocimiento del rubro y de clientes. Capacidad de Negociación. Orientación a clientes. Flexibilidad. Organización.

5. Atribuciones:

~~Modificación de estimación de siniestros.~~
Carga de Denuncia de Siniestros.

6. Indicadores de Gestión:

Registros de siniestros sin errores.
Carga de Denuncias de Siniestros en tiempo y forma.

Elaborado por Victor Franco Jefe de Siniestros 	Verificado por Araceli Aguilar Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos 	Autorizado por Natacha Martínez Gerente Siniestros 	Aprobado por Blanca Aveiro Gerente General 
Fecha: 20/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 28/08/2025